



GUÍA DOCENTE 2026-2027

Prácticas en Empresa

1. Denominación de la asignatura:

PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Titulación

Grado en Ingeniería Mecánica

Código

6343

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Prácticas en Empresa

2.b Coordinador/a de la asignatura

Coordinador del Grado en Ingeniería Mecánica

3. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º curso – 7º, 8º semestre

4. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica

5. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Para poder matricularse de Prácticas en Empresa, el alumno deberá haber superado al menos 168 créditos y disponer de una oferta de prácticas firmada por la empresa y aceptada por la Dirección del Centro.

Las ofertas de prácticas se harán públicas a través de la plataforma virtual de la universidad, su página web y/o por correo electrónico a los alumnos de últimos cursos. Los alumnos interesados concurrirán enviando su currículum vitae por los cauces que establezca la oferta. Será la entidad colaboradora la que realice la selección del estudiante, para lo cual podrá realizar una entrevista personal o cualquier otra prueba que considere necesaria.

El periodo de prácticas implica 150 horas de trabajo del alumno. A efectos de gestión



de las Prácticas Externas se estará a lo dispuesto en la Normativa de carácter general (RD 1393/2007, RD 861/2010, RD 1791/2010, RD 1493/2011, RD 592/2014 y al Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Burgos

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 (1 Teórico y 5 Prácticos)

7. Competencias // Resultados de aprendizaje

Las competencias a adquirir por el alumno se establecen conforme a la Memoria de Verificación

En concreto se establecen como competencias las siguientes:

GI1 - Demostrar capacidad de análisis y síntesis

GI2 - Demostrar habilidades para la planificación, organización y estrategia

GI3 - adquirir la capacidad para la resolución de problemas de forma efectiva

GI8 - Desarrollar la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público, tanto especializado como no especializado

GI9 - Habilidad de búsqueda y gestión de la información

GI10 - Poseer la capacidad para la toma de decisiones

GP1 - Desarrollar el razonamiento crítico

GP2 - Desarrollar habilidades interpersonales

GP3 - Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo

GP4 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional

GP5 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar

EP1 - Capacidad para la redacción y desarrollo de proyectos en el ámbito de la ingeniería mecánica, para la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de: estructuras, equipos mecánicos, instalaciones energéticas, instalaciones eléctricas, instalaciones y plantas industriales y procesos de fabricación.

Específicas: en función de la naturaleza de las prácticas en empresa. El conjunto de prácticas en empresa de la materia deben cubrir todas las competencias.



8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
Obtener una primera experiencia práctica del empleo de las capacidades adquiridas en un entorno real.
Adaptación al mundo laboral del alumno.
8.2- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6343&auth=SAML

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Trabajo en la empresa	Todas	0	145	145
Tutorías	Todas	5	0	5
Total		5	145	150

10. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Informe de seguimiento intermedio (Informe del Tutor Empresarial)	40 %	40 %
Memoria justificativa final (Informe del alumno)	40 %	40 %
Participación en tutorías (Informe del Tutor Académico)	20 %	20 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Informe de seguimiento intermedio (Informe del Tutor Empresarial) 40%, Memoria justificativa final (Informe del alumno) 40% Participación en tutorías (Informe del Tutor Académico) 20%.
--

11. Calendarios y horarios:

Según se establezcan en el convenio correspondiente.
--

12. Idioma en que se imparte:

Español
